

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2802 *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco-Pascual Montaña Cabedo, en su calidad de Administradores Mancomunados de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54, y titular del Código de Identificación Fiscal número A-12089066, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 13 de junio de 2016, a las 10 horas (10:00 AM) en primera convocatoria, y el siguiente día 14 de junio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Fijación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Facultar a la persona o personas que deban ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad anónima" su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 15 de abril de 2016.- Los Administradores Mancomunados, Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco-Pascual Montaña Cabedo.

ID: A160019846-1